



## **ACG178/15: Altas/Bajas en Institutos Universitarios**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2022



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D. Fabiano Botta de adscripción al Instituto de Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Departamento</b>
Fabiano Botta	Y1027283W	Psicología Experimental

Granada a 21 de febrero de 2022

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 7/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de Pedro María Guerra Muñoz, secretario del Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, donde nos informan de la nueva contratación de Dña. Mar Martín Signes, adscrita temporalmente a este Instituto como Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la ampliación de su adscripción al Instituto como **PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO CON CARGO A PROGRAMAS, CONTRATOS O PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Mar Martín Signes	74732388-Y	Psicología Experimental	31/12/2023

Granada a 21 de febrero de 2022  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 03/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de D. JOSE LUIS FLORES DORADO de adscripción como MIEMBRO ASOCIADO del Instituto de Matemáticas Universidad de Granada (IMAG).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Fecha Fin
Jose Luis Flores Dorado	27390772A	31/12/2024

Granada a 21 de febrero de 2022  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 04/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de D. JOSÉ MIGUEL MANZANO PREGO de adscripción como MIEMBRO ASOCIADO del Instituto de Matemáticas Universidad de Granada (IMAG).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Fecha Fin
José Miguel Manzano Prego	74729316Q	31/12/2024

Granada a 21 de febrero de 2022  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 04/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de D. JOSÉ MARÍA MARTÍN SENOVILLA de adscripción como MIEMBRO ASOCIADO del Instituto de Matemáticas Universidad de Granada (IMAG).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Fecha Fin
José María Martín Senovilla	06537881Q	31/12/2024

Granada a 21 de febrero de 2022  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de D<sup>a</sup>. Ana Isabel Álvarez Mercado de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INUYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
Ana Isabel Álvarez Mercado	78681275T	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II	30/06/2022

Granada a 21 de febrero de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 15/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de D<sup>a</sup>. MARTA DE LA FLOR ALEMANY, becario predoctoral FPU, junto con el escrito de su tutora D<sup>a</sup> VIRGINIA ARIANNA APARICIO GARCÍA-MOLINA para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Marta De La Flor Alemany	45315937A	Fisiología	30/03/2023

Granada a 21 de febrero de 2022  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de D<sup>a</sup>. YOLANDA GÁLVEZ ONTIVEROS, becario predoctoral FPU, junto con el escrito de su tutor D<sup>a</sup> ANA MARÍA RIVAS VELASCO para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Yolanda Gálvez Ontiveros	76665391C	Nutrición y Bromatología	31/10/2024

Granada a 21 de febrero de 2022  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 14/02/2022 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de D<sup>a</sup>. MARÍA DEL VALLE GILES MANCILLA de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
María Del Valle Giles Mancilla	77846820P	Nutrición y Bromatología	31/03/2023

Granada a 21 de febrero de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D<sup>a</sup>. CAROLINA GÓMEZ LLORENTE de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Departamento</b>
Carolina Gómez Llorente	44291953W	Bioquímica y Biología Molecular II

Granada a 21 de febrero de 2022

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de D<sup>a</sup>. LOURDES HERRERA QUINTANA, becario predoctoral FPU, junto con el escrito de su tutor D<sup>a</sup> ELENA MARÍA PLANELLS DEL POZO para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Lourdes Herrera Quintana	77365159J	Fisiología	15/09/2023

Granada a 21 de febrero de 2022  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 14/02/2022 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de D<sup>a</sup>. DANIEL HINOJOSA NOGUEIRA de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
Daniel Hinojosa Nogueira	76421898M	Nutrición y Bromatología	15/06/2022

Granada a 21 de febrero de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de D<sup>a</sup>. ANA LÓPEZ MORENO, donde solicita su adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
Ana López Moreno	48758816N	Microbiología	02/11/2022

Granada a 21 de febrero de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de D. RAFAEL MARTIN MASOT de adscripción como MIEMBRO ASOCIADO del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Fecha Fin
Rafael Martín Masot	76421097D	31/12/2023

Granada a 21 de febrero de 2022  
EL VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D<sup>a</sup>. Celia Monteagudo Sánchez de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Departamento</b>
Celia Monteagudo Sánchez	14627362-Y	Nutrición y Bromatología

Granada a 21 de febrero de 2022

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de D<sup>a</sup>. BEATRIZ NAVAJAS PORRAS de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
Beatriz Navajas Porras	20225426P	Nutrición y Bromatología	30/09/2022

Granada a 21 de febrero de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 11/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES NAVARRO HORTAL, becario predoctoral FPU, junto con el escrito de su tutor D. JOSÉ LUIS QUILES MORALES para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
María Dolores Navarro Hortal	45923098X	Fisiología	30/03/2023

Granada a 21 de febrero de 2022  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de D<sup>a</sup>. Pilar Ortiz Sandoval de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
Pilar Ortiz Sandoval	47094238J	Microbiología	05/04/2023

Granada a 21 de febrero de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 10/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D. SILVIA PASTORIZA DE LA CUEVA de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTEA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Departamento</b>
Silvia Pastoriza De La Cueva	39721874T	Nutrición y Bromatología

Granada a 21 de febrero de 2022

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D. JOSÉ JAVIER QUESADA GRANADOS de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Departamento</b>
José Javier Quesada Granados	24217161R	Nutrición y Bromatología

Granada a 21 de febrero de 2022

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 14/02/2022 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de D<sup>a</sup>. VIVIANA GABRIELA RAMÍREZ LÓPEZ de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto.**

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
Viviana Gabriela Ramírez López	26828671E	Nutrición y Bromatología	28/02/2022

Granada a 21 de febrero de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 15/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de D<sup>a</sup>. Celia Rodríguez Pérez para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Departamento</b>	<b>Fecha Fin adscripción</b>
Celia Rodríguez Pérez	75483301S	Nutrición y Bromatología	31/08/2024

Granada a 21 de febrero de 2022

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 14/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de D. FRANCISCO JAVIER RUIZ OJEDA de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Departamento</b>	<b>Fecha adscripción</b>	<b>Fin</b>
Francisco Javier Ruiz Ojeda	26496345T	BIOQUIMICA BIOLOGIA MOLECULAR II	Y	28/01/2024

Granada a 21 de febrero de 2022

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 10/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D. CRISTINA SAMANIEGO SÁNCHEZ de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Departamento</b>
Cristina Samaniego Sánchez	74642916 G	Nutrición y Bromatología

Granada a 21 de febrero de 2022

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de D. HÉCTOR VÁZQUEZ LORENTE, becario predoctoral FPU, junto con el escrito de su tutor D. JESÚS FRANCISCO RODRÍGUEZ HUERTAS, para que se le adscriba al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Héctor Vázquez Lorente	76663409Q	Fisiología	30/10/2023

Granada a 21 de febrero de 2022  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de D. VITO VERARDO de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Departamento</b>	<b>Fecha adscripción</b>	<b>Fin</b>
Vito Verardo	Y3220436J	Nutrición y Bromatología	30/06/2022	

Granada a 21 de febrero de 2022

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 09/02/2022 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de D. ALBERTO ZAFRA GÓMEZ de adscripción al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INYTA).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Departamento</b>
Alberto Zafra Gómez	74636258Q	Química Analítica

Granada a 21 de febrero de 2022

Fdo.: Enrique Herrera Viedma  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA